

La entidad anima a denunciar posibles problemas de accesibilidad en los colegios electorales

Cocemfe Castelló facilitará el 20N el voto a las personas con movilidad reducida con su transporte adaptado

Castelló de la Plana, 4-11-2011.- La Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE Castelló, pondrá al servicio de las personas con movilidad reducida su transporte adaptado en aquellas poblaciones que cuentan habitualmente con él.

Para poder hacer uso de este servicio, en las poblaciones de Castellón de la Plana, Vinarós, Almassora y Burriana, se ha establecido un protocolo de solicitud, llamando al teléfono 964 270 430, con plazo hasta el viernes 18 de noviembre, hasta las 14:00 horas de ese día.

COCEMFE Castelló anima a cualquier persona con discapacidad que encuentre barreras en los colegios electorales a la hora de ejercer su voto el 20 de noviembre, para que realice la pertinente reclamación ante la Mesa Electoral y denuncie los hechos ante la Junta Electoral de Zona.